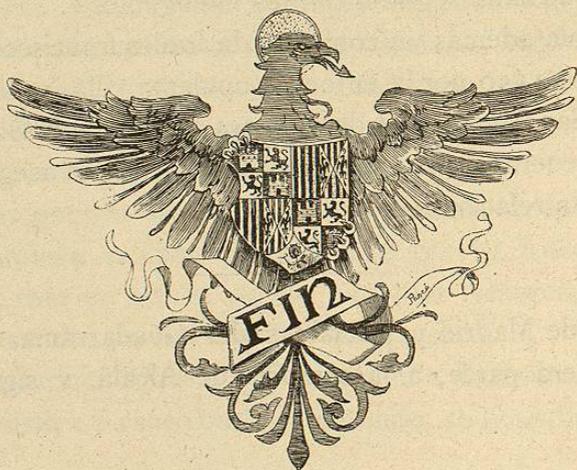


Jarama, encontramos al Tajo, que saliendo de las estrechas hoces de la Alcarria desemboca en la llanura, vistiendo de galas y verdor las florestas de Aranjuez. Remontando su curso desde aquí hasta su origen, hemos venido en esta segunda parte recorriendo las serranías y alcarrias de Guadalajara y Cuenca, hasta bajar á las llanuras de la Mancha, en el confín de esta segunda, que termina en esos vastos páramos, como la de Guadalajara en la rasa campiña, que llamaron los mozárabes el *campo laudable*, y ahora la campiña de Alcalá.

* Tan afines son entre sí las dos provincias gemelas, Guadalajara y Cuenca, como distintas de Ciudad-Real y Toledo, que á su vez tienen grandes afinidades en sus llanuras y desnudas estepas, cuya descripción formará la tercera parte y tercer tomo de *Castilla la Nueva*, dando en ella preferencia á la imperial Toledo, donde volveremos á saludar al Tajo, cuyo origen y curso hemos visto, y que simboliza la España central, como el Ebro la del Norte y el Betis la del Mediodía.



APÉNDICES

Núm. I

La «Peña escrita» junto á Canales (señorío de Molina)

* **H**A dado ocasión esta peña á largos debates y á curiosas investigaciones, de que no se ha sacado fruto, ni se sacará probablemente. En el siglo xvii se decía que era cosa de moros: negábanlo otros porque tenía el *escrito* (mejor dicho cincelado) muchas cruces. En el siglo pasado se creyó que fuese celtibérico. En el presente se ha pensado en hacerlo prehistórico. Si esos signos los hicieron algunos pastores allí recogidos durante el calor ó la tempestad, entreteniendo en hacer figuras en la piedra con cualquier herramienta, y pudieran ver cuánto ha dado qué hacer su trabajo á los sabios, de seguro que no podrían menos de asombrarse de que dieran tanto juego para la ciencia sus caprichosos entretenimientos.

* Don Diego Sánchez Portocarrero que la visitó (a) en la primera mitad del siglo xvii, la dejó descrita en estos términos:

* «La peña que llaman *escrita*, dice, hace como suelo á una cueva ó cobertura que forman allí las peñas. Es triangular, de tres varas por cada frente y toda está esculpida, ó mejor dicho, ó mejor cavada de varias señales, pero miradas todas con cuidadosa diligencia, ningun carácter hay ni letra del arábigo, ni de otras lenguas, sino figuras claras, y entre ellas diez ó doce cruces con sus peanas, figuradas de diferentes modos, con las cuales se interpolan sin orden otras figuras, como son herraduras pequeñas, huellas de ovejas ó cabras, otras de piés y manos de hombre, y algunas figuras de grillos, todo formado cavando en la peña toscamente sin arte ni igualdad. El cobertizo de ésta forma la naturaleza con otra peña mayor, que por la parte de arriba hace suelo al cerro cercano, y allí se ven esculpidas señales semejantes á las dichas, y una figura humana tendidos los brazos y las piernas, y mas adelante una gran cruz, cuyo palo derecho muy mas ancho que el atravesado, remata en punta arriba, de donde pensaron algunos que aquello era cobertura de cabeza á manera de mitra, y lo demás figura humana, pero conocidamente es cruz formada tan sin arte como todo lo demás.»

(a) *Historia y antigüedad del muy noble y leal señorío de Molina*, impreso en Madrid en 1641.

Núm. 2

Las ruinas de Recopolis

* **C**ORRESPONDEN estas ruinas lo mismo á Cuenca que á Guadalajara, siquiera hoy pertenezcan á Buendía. En honor de su hijo Recaredo edificó Leovigildo una ciudad y plaza fuerte, según dice el Bidarense, y la llamó Recopolis, contracción de *Recaredo-polis*, ó pueblo de Recaredo, la cual aún existía en el siglo x, y da noticia de ella el moro Rasis, cuyas palabras cita asimismo oportunamente el señor Quadrado. (Cap. IV de la provincia de *Guadalajara*, pág. 101 de este tomo.)

* Estas ruinas han sido poco visitadas, poco descritas, y nunca dibujado su plano por desgracia. El P. Henao las describió sin verlas, y recientemente D. Basilio Sebastián Castellanos, las vió pero las describió ligeramente.

* «He sido informado, dice el P. Henao, por persona noticiosa y residente de muchos años atrás en la villa de Almonacid de Zorita, que, á media legua de ella, hay una eminencia sobre la punta y puente de Tajo y Guadiela con nombre de Recopolis, usado inmemorialmente por todos los moradores de aquella comarca. Muchos suben á pasarla y ven en lo más alto, no solo ruinas de edificios, sino huesos y calaveras.»

* «La capacidad del espacio llamado hoy *ciudad de Recopolis*, con ruinas y restos de murallas, seria por cuatro mil casas. Asimismo tiene fuente de excelente agua en plaza anchurosa. Dicha eminencia por el lado de Poniente, tenia subida inaccesible, y toda de Peña natural y tan lisa, que parece hecha con artificio: por el lado del mediodía viene el Guadiela, por el setentrion el Tajo; solamente por el poniente hay una caída hácia la villa de Poyos.»

* En su «Manual del bañista,» asegura el Sr. Castellanos que todavía se conservan en aquel paraje grandes piedras labradas y algunos trozos de mármol, que acreditan su importancia.

* Que la fundación de la ciudad tuvo un objeto estratégico para vigilar desde allí no sólo aquella parte de la Celtiberia, sino también la Carpentania lo dice el sitio mismo, el cual aunque inexpugnable al parecer, por aquellos tiempos, debió ser tomado por hambre, como Toledo, y arruinado probablemente por los almorávides, como las no menos fuertes plazas vecinas de Ergávica y Valeria.

Núm. 3

Las ruinas de Cabeza del Griego y de la Catedral de Ergávica

* **E**N el tomo III de las *Memorias de la Real Academia de la Historia* se publicó una noticia de las ruinas de Cabeza del Griego por D. Josef Cornide, muy exacta en esta parte, aunque desdichada en todo lo demás (a). De ella resulta que las ruinas del sitio llamado Cabeza del Griego, junto á Sahelices, eran muy considerables en el siglo xvi, según queda dicho, que sirvieron de cantera para aquel pueblo y el convento de Uclés, como las de Recopolis para Zorita y Almonacid, y que á fines del siglo pasado se conservaban en gran parte, no solamente los muros de una iglesia, quizá catedral, sino también restos de un delubro pagano.

* Allí se dieron las vistas del cerro donde yacen las ruinas, el plano de la iglesia muy curioso para el estudio de la arquitectura y liturgia góticas, dibujos de la curiosa lápida sepulcral de Sefronio, su sarcófago y otras antiguallas, paganas unas, cristianas otras.

* Las excavaciones comenzaron en 1760, aunque ya desde fines del siglo xvi Morales y otros habían hablado de aquellas interesantes ruinas. Volvióse á ellas en 1789 y 90 bajo la ilustrada dirección del obispo-prior Sr. Tavira. Los epitafios de Nigrino y Sefronio los llaman obispos, pero no dicen de dónde, y el rótulo *Hic sunt sepulchra sanctorum* no se sabe de cierto que se refiera á ellos, aunque se ha pretendido demostrarlo.

* Mas si allí estaba la catedral de Ergávica, lo que se dice pero no se prueba, ¿cómo á pocas leguas de allí encontramos la de Valeria en Valera de arriba? Entre las inscripciones de Cabeza del Griego se halla en tres más ó menos completas el nombre de *Valerio*, y en una el adjetivo valeriense integro y bien conservado (b).

(a) Su opinión de que allí estuvo Segóbriga ya nadie la sigue. Su descripción de la Celtiberia es inaceptable y está desacreditada, lo mismo que el suponer que la Sierra de Molina sea el Idubeba, opinión que estoy muy lejos de aceptar, aunque se sigue repitiendo por algunos escritores. En el tomo 59 de la *España Sagrada*, tratando de la Santa Iglesia de Tarazona procuré rectificar los yerros de Cornide y Cortés.

(b) TITUS. VALERIUS. KAPTI. FILIVS. ÇALE. VALERIENSIS.

Núm. 4

Jueces de Cuenca desde la reconquista (a. 1177) hasta 1248. Copiado de un manuscrito del Escorial

* **I**STI fuerunt iudices ex quo capta fuit Concha á nobilissimo rege Aldefonso Castelle, sub era MCCXV.

- I Juan Perez de Vicent Anaya.
- II Garcí Blasco.
- III Domingo Johannes de Cannet.
- IV Domingo Alvarez.
- V Domingo Maçacon.
- VI D. Christoval : quando fué lo de Capderrobres.
- VII Domingo Alvarez.
- VIII Domingo Ferrando.
- IX Martín de Castiello : quando fué priesa Iniesta.
- X Domingo el tirado.
- XI Christoval Galindo.
- XII Illan Façan : quando la liz de la Fuentelpez.
- XIII D. Domingo (a) quando nació el infante D. Ferrando.
- XIV Don Ordonno.
- XV Juan de Riello (b) quando la de Cedriella.
- XVI Pascual de la Picalba.
- XVII Johannes Estevan.
- XVIII Pedro Morciello : quando fué la de Alarcos (c).
- XIX Johan Abat.
- XX Domingo García de Garcimalo.
- XXI Johan de Montalban.
- XXII Pedro Montalban.
- XXIII Pasqual García : quando la de Vitoria.
- XXIV Martín Mocho.
- XXV Galindo de Berlanga.
- XXVI Domingo Minguez de Berlanga.
- XXVII D. Illan de Albaladeio.
- XXVIII Estevan Scit.
- XXIX Diago hermano de Domingo Ferrando.
- XXX Sancho Pascual.
- XXXI Domingo Martinez de Belmont.

(a) En 1189.
(b) Reillo.
(c) Año 1195.

- XXXII Bernalt del Hoyo.
- XXXIII Pasqual de Garciperez : quando fué poblada Moya (a).
- XXXIV Pardo de Almayan.
- XXXV Domingo Antolino : quando la de Ubeda (b) e murió el infante Don Ferrando.
- XXXVI D. Gil de Corcedo : quando fué presa Alcaraz (c).
- XXXVII Ferran Perez de Martín Johannes : quando fué el año malo.
- XXXVIII Ferrán Perez de Peronegro : quando murió el rey Don Alonso (d).
- XXXIX Gonzalo de Berlanga.
- XL Enec de San Gil : quando murió el Rey Don Enrric (e) e reynó el Rey Don Ferrando (f).
- XLI Thomas.
- XLII Pasqual Johannes.
- XLIII Domingo Minguez de Mingo Ferrando: quando la de Requena (g).
- XLIV Johannes Blasco de Colodriella.
- XLV Johannes Blasco.
- XLVI Miguel Johannes : quando fué la de Zafra.
- XLVII Don Miguel fi de Ferrant Perez.
- XLVIII Don Enec Alcanturo : quando la de fortuna e de Nompó.
- XLIX Estevan Illan, que fué la cerca de Montiel.
- L Munoro de Priego.
- LI Don Sancho de Iniesta.
- LII Domingo Blasco de Moriana: quando fué priesa Montiel.
- LIII Domingo Moya : quando la cerca de Jahen : la del Tra-
buquet.
- LIV Pasqual Domingo, nieto de Pasqual undeio (?) e reynó el Rey D. Ferrando en Galicia et en Leon.
- LV Gil Pardo.
- LVI Don Rodrigo el hermano del arcediano de Moya, quando fué presa Ubeda (h).
- LVII Domingo Blanco.
- LVIII Guillen de Santian.
- LIX D. Fortuno : quando fué presa Córdoba (i).
- LX Gutierre.
- LXI Domingo Johannes de Embit, e ganó el Rey á Requena.
- LXII Pero Gil de Ferrerueta.
- LXIII Johan Perez de Pero Mosant.
- LXIV Blasco Monio.
- LXV Don Alvaro.
- LXVI Don Pero Cidez : quando ganó el Infante fixo del Rey á Murcia.

(a) Año 1210.
(b) La Batalla de las Navas, año 1212.
(c) Año 1213.
(d) Año de 1214.
(e) Enes dicen las copias pero es error: Enec contracción de Eneco Íñigo, como Enrric de Enrique.
(f) Año de 1217.
(g) Año de 1219.
(h) Año de 1233.
(i) Año de 1236.

- LXVII Vicein Bollego.
 LXVIII Ferrant Alvarez.
 LXIX D. Pasqual D.^o de Monford : quando priso el Rey á Jahen e murió el obispo D. Gonzalo (a).
 LXX Alvar Perez : quando fué el Rey sobre Sevilla, e los prisioneros á Castelsicio (b).
 LXXI Don Gomiel.
 LXXII Adam Velaz : quando priso el Rey á Sevilla (c).
 LXXIII Alvar Perez : quando fçieron yunta todos los conceios de Extremadura en Sepulvega, e fué acabado este libro (d).
 LXXIV D. Pero Anaya.
 LXXV Pero Juanes fi de B.^o Perez.
 LXXVI Ferrant Perez fi de Ml. Ferrandez.

Núm. 5

La rica fembra de Guadalajara

* **M**UERTO en la de Aljubarrota D. Pedro González de Mendoza, señor de Hita y Buitrago, sucedióle en sus señoríos su hijo D. Diego almirante de Castilla. Con cinco galeras castellanas embistió á siete portuguesas que de Génova regresaban cargadas de armas. Atacólas, prendió cinco y echó una á pique, y al mar cuatrocientos tripulantes. Y no contento con estas sangrientas represalias por la muerte de su padre, hizo grandes correrías en tierras de Portugal, cogiendo prisioneros y banderas, que ondeaban sobre su sepulcro pendientes de las bóvedas de la iglesia de San Francisco en Guadalajara.

* Hermana de D. Diego era D.^a Juana de Mendoza, nacida en Guadalajara, hácia el año 1352. Dotóla espléndidamente su padre, al casarla en 1381 con el adelantado mayor de Castilla Diego Gómez Manrique de Lara, que cuatro años después la dejó viuda, muriendo también en la de Aljubarrota.

* Viuda joven, bella, rica, discreta y elegante, fué muy solicitada en segundas nupcias por numerosos y opulentos magnates; pero desdénaba todos los más lisonjeros partidos, pues á su entereza de carácter unía un genio sobremanera altivo é independiente.

* Descollaba entre los pretendientes el hijo mayor del maestre de Santiago, D. Alonso Enríquez, sobrino del rey D. Enrique II, que no poco apoyaba las pretensiones del apuesto doncel, perdiidamente enamorado de la rica fembra, tan amartelado él como ella esquivaba.

(a) D. Gonzalo.

(b) Año de 1247.

(c) Año de 1248.

(d) Es notable este hecho.

Los tres Jueces ó Regidores principales que siguen, son de distinta letra pero coetánea.

* Con una carta del rey se presentó un día á D.^a Juana un bello y elegante paje del hijo del maestre de Santiago D. Alonso, solicitando en ella accediese al casamiento. Irritóse la rica hembra de que el rey quisiera imponerse en aquel asunto, que no era de autoridad sino de cariño y libre albedrío. El paje, bien cursado en estas lides, describió con tal fuego y entusiasmo la pasión del D. Alonso Enríquez, cual si fuera causa propia, pero la rica hembra, en vez de ceder, se exasperó más y respondió indignada: «—¡Casarme yo con el hijo de una judía!» Al oír esto, el paje se irguió y, sin decir palabra, descargó una bofetada en el rostro de la dama y salió con paso firme de la estancia. Preso por los escuderos de la afrentada señora, impidió ésta que le mataran, y antes bien hizo llamar al cura de Santiago, parroquia inmediata á la casa solariega de Mendoza. Creyeron que no quería muriese el reo sin confesión, pero lejos de eso mandó al cura que los desposara, «porque no se dijese que hombre alguno había puesto la mano en ella no siendo su marido.»

* El presunto paje, á quien ella ya había reconocido, era el mismo D. Alonso Enríquez, fruto de los amores del maestre con una bellísima judía de Guadalcanal ya cristiana.

* Pero si mudó de estado no cambió de genio, pues una vez que el segundo marido llegó tarde al castillo donde estaba la rica fembra prohibió bajar el puente. Porque no usaban las *castellanas* franquear los castillos en ausencia de sus maridos.

Núm. 6

Los moriscos en Pastrana: su industria sedera

* **L**A sublevación de los moriscos de Granada dió lugar á la desconfianza, persecución y dispersión no sólo de los montaraces y levantiscos, sino también de no pocos industriosos y pacíficos. Aprovechó Ruy Gómez de Silva su influencia y gran valimiento en amparar á varios de estos, trayéndolos á Pastrana, y utilizando allí su habilidad en varios artefactos en pro y utilidad de su recién adquirida villa. ¡Ojalá hubieran hecho lo mismo otros muchos magnates de aquel siglo y aún más el siguiente, en vez de venir de continuo á la corte á esterilizar el fruto de los campos y la industria, que *campañás* por *campañás* el progreso moderno prefiere las de la industria á las de la guerra!

* Todo un barrio construyeron los moriscos en Pastrana, llamándole el *Albaycin*, recuerdo del suyo en Granada, como luego los alcañares en Nueva España llamaban «Nueva Guadalajara» á uno de los territorios descubiertos y conquistados.

* Instalados en Pastrana los moriscos y con el favor del duque hicieron tornos y telares y establecieron tintes, que no era lo de menos para dar buenos colores á las sedas y á los artefactos de cintas y pasamanería, utilizando las excelentes plantas tintóreas del país para lo-

grar, á la vez, belleza y baratura en la competencia con los valencianos y extranjeros. Pastrana, que á principios del siglo xvi apenas contaba con 600 vecinos, á fines de él empadronaba 2,000, y la villa llegó á gran prosperidad y opulencia.

* En pos de los moriscos vinieron también tapiceros flamencos, que labraron reposteros y colgaduras de terciopelo, y aun se dice que tapices al estilo de su país, lo cual parece dudoso (a). Pero los terciopelos es indudable que allí se trabajaban, pues se le formó cargo á Antonio Pérez por haber mandado fabricar allí seis reposteros de terciopelo carmesi, para regalarlos á una dama.

* Con la expulsión de los moriscos por Felipe III decayó esta industria, que los cristianos siguieron cultivando, pero en decadencia; y que en vano trató de fomentar el duque del Infantado á fines del siglo anterior.

Núm. 7

Manantiales y lagunas de raras circunstancias en las dos provincias.

* **L**A provincia de Cuenca es en general más abundante en aguas que la de Guadalajara. Aunque de sus respectivos ríos se dió noticia y aun de alguna que otra de sus lagunas, todavía conviene citar otras que ofrecen circunstancias y aun fenómenos especiales de que daban noticias en el siglo xvi las curiosas relaciones de algunos pueblos.

* En la de Guadalajara es la más importante una laguna cerca de Valtablado, bastante extensa y profunda, y con la particularidad de que ni cría peces, ni se forma con remansos de arroyos ni de aguas pluviales.

* Igual circunstancia de no criar peces ni poder vivir en ella ningún pez ni reptil, atribuía la villa de Cifuentes á una fuente que llamaban de los *Enculebrados*. «Hay, dicen, una fuente de una admirable propiedad; y es que en ciertos meses del año, que es en Agosto y un mes antes y otro despues, ninguna cosa viva entra en ella que no la mate, y así acaece (y yo lo he visto), venir ranas por un arroyuelo que sale de ella, y entra en otro mayor, y entrando en la dicha fuente luego quedan muertas. Han venido diversas veces (á lo que dicen, que yo no lo he visto) hombres *enculebrados* (que se han tragado culebras) á beber de aquella fuente, y les han muerto las culebras en el cuerpo, y han vuelto sanos.»

* En la parte de Villanueva de Alcorón hay otra fuente que llaman del *becerro*, por el extraño ruido que forma el aire comprimido,

(a) Los tapices que se conservan en Pastrana son portugueses y relativos á la toma de Arcilla en 1471: es probable que los trajeran los Silvas de Portugal, su país.

al salir por un gran boquete, en ocasiones en que trae mucho caudal de agua por el deshielo y otros accidentes. Caen estas aguas en cierta sima y después de correr más de una legua por conductos subterráneos brotan en un alto peñasco, junto á una herrería llamada de Santa Cristina.

* En otro barranco llamado de Júcar, hay una fuente de las llamadas intermitentes, y que el vulgo llama la *Loca*, que cesa en su curso cada media hora.

* Abundan también los manantiales intermitentes en la provincia de Cuenca, y de ellos venían dando noticias los escritores de aquellas provincias desde el siglo xvi.

* La *Burlaca* llaman por este motivo á una fuente cerca de Cañizares, la cual brota con gran fuerza y caudal del fondo de un hoyo poco profundo. Cuando deja de manar absorbe el agua misma que ya había en el hoyo.

* Otra nace en un alto, cerca de Fuertescusa, que á veces deja de manar durante dos ó tres días, y su reaparición se anuncia con un ruido sordo y subterráneo, como de agua que cae de una cascada y se oye desde lejos.

* Los nombres de *Burlaca* (ó Burladora), *Mintrosa* (ó Mentirosa), que dan á estos manantiales, provienen, según se cree, de las burlas que suelen hacer los que conocen la duración de estas intermitencias con otros que las ignoran, diciéndoles que beban cuando el agua va á retirarse, ó aproximándolos al caño ó nacimiento, á la sazón seco, cuando conocen que va á brotar.

* Por el contrario de las citadas en la Alcarria de Guadalajara que matan los peces y reptiles, las hay en la de Guadalajara en que manan truchas y otros peces, cosa que tiene fácil explicación, dadas las cavernas en que se depositan estas aguas, con aire suficiente y respirable. Tal es la fuente de la *Pumareda* cerca de Boniches, y otra cerca de Poyatos (a).

* Del célebre pozo Ayrón se dijo ya en el capítulo xii de la segunda parte, ó sea provincia de Cuenca.

Núm. 8

Noticias de Pastrana y Balconete conforme á las relaciones topográficas pedidas á los pueblos de la Corona de Castilla, en 1575

* **E**N diferentes parajes de este tomo se han citado las curiosas noticias que dieron algunos pueblos en tiempo de Felipe II, en virtud de una Real Carta de 27 de Octubre de 1575 firmada por el secretario Juan Vázquez de Salazar, y á instancias del célebre cronista

(a) D. Trifón Muñoz Soliva, que da noticia de varias de ellas en su *Episcopologio Conquense*, refiere el susto que llevó viendo á uno del país sumergirse en aquellas hoyas y aparecer, al cabo de largo rato, sacando unas truchas.